

Oficina de  
Transferencia de  
Resultados de  
Investigación

## Programa de Proyectos singulares y estratégicos de transferencia de conocimiento

17/10/2022

Convocatoria plan propio de investigación y transferencia proyectos singulares

El objetivo de este programa es la concesión de ayudas para la definición y desarrollo de Proyectos Singulares Estratégicos de Transferencia de Conocimiento.

Los **Proyectos Singulares Estratégicos de Transferencia de Conocimiento (PSETC)** se definen como un conjunto de actividades de Investigación, Desarrollo y Transferencia de Conocimiento interrelacionadas entre sí, con el objetivo común de valorizar y acercar al mercado una determinada tecnología.



Dichos proyectos podrán combinar diferentes actuaciones durante las distintas fases de ejecución. Entre estas actuaciones se contemplan: estudios de viabilidad técnica, actividades de desarrollo y demostración tecnológica (prototipado y pruebas de concepto), protección y difusión de resultados orientada a su transferencia, planes de comercialización y explotación, estudios de mercado, estudios de viabilidad comercial o itinerarios tecnológicos (roadmaps), entre otras.

Los proyectos deben tener un claro carácter innovador y un alto potencial de transferencia. **No se financiarán: proyectos de investigación básica, proyectos basados en capacidades, proyectos con un bajo grado de concreción.**

Se valorarán positivamente aquellos proyectos que partan de un estado de desarrollo o nivel de madurez de la tecnología (Technology Readiness Levels) TRL 2 o superior, debidamente justificados por la persona solicitante conforme a criterios estandarizados. La ejecución del proyecto deberá suponer un avance

significativo en el nivel de madurez de la tecnología que se pretende valorizar para avanzar hacia su transferencia.

**El plazo de presentación de solicitudes estará abierto desde el 21 de octubre hasta el 21 de noviembre.**

Más información: Programa P33.PSETC